

Todo Alava honrará mañana a los Mártires de la Tradición

Documento histórico

La Fiesta de los Mártires de la Tradición

Carta de Don Carlos VII al Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo instituyendo la Fiesta Nacional en honor de los Mártires de la Tradición.

Venecia, 5 de noviembre de 1895.

Mi muy querido Cerralbo: Ya te rogué por telégrafo dieras las gracias en mi nombre a los muchísimos que de toda España me felicitaron ayer por mi fiesta.

Al reiterarlas por escrito, quiero comunicarte un pensamiento que, desde hace mucho tiempo, deseo encerrar en forma concreta.

Grandes son los progresos que, merced a tu inteligente iniciativa, y a la cooperación generosa de todos los que te ayudan, y también ala fuerza de persuasión de la verdad y la justicia, tenaz y serenamente confesadas, ha logrado nuestra Causa. Pero si orgullosos podemos estar del presente, cúmplenos no olvidar lo mucho que debemos al pasado.

¡Cuántas veces encerrado en mi despacho, en las largas horas de mi largo destierro, fijes los ojos en el estandarte de Carlos V, rodeado de otras 50 Banderas, tintas en sangre nobilísima, que representan el heroísmo de un gran pueblo, evoco la memoria de los que han caído como buenos combatiendo por Dios, la Patria y el Rey!

Los Ollo y los Ulibari, los Francesch y los Andéchaga, los Lozano, los Egaña y los Balanzategui, nos han legado una herencia de gloria que contribuirá, en parte no pequeña, al triunfo definitivo que con su martirio prepararon.

Y al fin cada uno de estos héroes ha dejado en la historia una página en que resplandece su nombre. En cambio, ¡cuántos centenares de valerosos soldados, no menos heroicos, he visto caer junto a mí, segados por las balas, besando mi mano, como si en ella quisieran dejarme con su último aliento su último saludo a la patria! ¡A cuántos he estrechado sobre mi corazón en su agonía! ¡Cuántos rostros marciales de hijos del pueblo, apagándose en la muerte con sublime estoicismo cristiano, llevo indeleblemente grabados en lo más hondo de mi pecho, sin que pueda poner un nombre sobre aquellas varoniles figuras!

Todos morían al grito de ¡viva la Religión! ¡Viva España! ¡viva el Rey!

Con la misma sagrada invocación en los labios, ¡cuántos otros han entregado su alma a Dios, mártires incruentos, en los hospitales, en la emigración, en las cárceles, en la miseria, matados aún más que por el hambre, por las humillaciones, y todo por no faltar a la fe jurada, por ser fieles al honor, por no doblar la rodilla ante la usurpación triunfante!

Nosotros, continuadores de su obra y herederos de las aspiraciones de todos ellos, tenemos el deber ineludible de honrar su memoria.

Con este objeto propóngome que se instituya una fiesta nacional en honor de los mártires que desde el principio del siglo XIX han perecido a la sombra de la bandera de Dios, Patria y Rey en los campos de batalla y en el destierro, en los calabozos y en los hospitales, y designo para celebrarla el 10 de marzo de cada año, día en que se conmemora el aniversario de la muerte de mi abuelo Carlos V.

Nadie mejor que aquel inolvidable antepasado mío personifica la lucha gigantesca sostenida contra la revolución por la verdadera España durante nuestro siglo.

En los albores de éste, digno émulo de los héroes de la Independencia por su entereza y por su inflexibilidad en el cumplimiento del deber, irguióse enfrente de Napoleón, que en el apogeo de su poder no consiguió doblegarle, como encarnación augusta de la monarquía española.

En el segundo periodo de su vida ejemplar, reinando su hermano, fué también, en la primera grada del Trono, celoso custodio de las virtudes y tradiciones monárquicas, a la par que modelo de súbditos.

Y, por último, a la muerte de Fernando VII capitaneó la guerra de los siete años, que ha servido para dar nombre gráfico y definitivo a los defensores de la bandera de la antigua España: los carlistas.

Estas razones me han determinado a escoger la fecha del 10 de marzo, que además despierta en mí conmovedores recuerdos personales, por ser aquel mes el culminante de la campaña de Somorrostro, y en el que vi morir mayor número de valientes al lado mío.

Ya conoces mi deseo, mi querido Cerralbo. Hazlo saber de antemano, como Representante mío, a vuestras Juntas, a nuestros Círculos y a nuestra Prensa, para que se preparen a celebrar, desde el año próximo, con la solemnidad debida, esta fiesta nacional.

En ella debemos procurar sufragios a las almas de los que nos han precedido en esta lucha secular, y honrar su memoria de todas las maneras imaginables para que sirvan de estímulo y ejemplo a los jóvenes y mantengan vivo en ellos el fuego sagrado del amor a Dios, a la Patria y al Rey.

Los Círculos podrían, por ejemplo, premiar aquel día a los históricos sobre los héroes de las respectivas localidades; las juntas ensanar y divulgar sus hechos más gloriosos y propagar sus retratos; las Juntas organizar funerales por los muertos en cada provincia, y si se conservan sus restos, restaurar en lo posible sus sepulcros y convocar a nuestros amigos para que recen sobre sus tumbas.

Obra del corazón ha de ser esta fiesta, y con atributos del corazón hemos de celebrarla, más que con ostentosas manifestaciones. La fe, la gratitud y el entusiasmo remplazarán en ella con creces el fausto y la pompa, que no se avienen bien ni con los gustos de la gran familia carlista, ni con la situación en que se halla por su desinterés sublime.

Dame cuenta, te ruego, de todas las adhesiones que recibas a esta idea y de los preparativos que se hagan en los diferentes puntos de España para esta fiesta nacional, que yo, desde el destierro, presidiré con todo el fervor de mi alma.

Guárdate Dios, como de corazón lo desea, Tu afectísimo,

CARLOS.

Parte oficial de guerra

Parte oficial del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 8 de marzo de 1938:

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 8 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.

De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.



El Augusto Caudillo de la Tradición D. Carlos VII (que santa gloria haya) que, hace ahora cuarenta y tres años, instituyó la gloriosa Fiesta de los Mártires de la Tradición.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava

En recuerdo de los Mártires de la Tradición cerrará mañana durante los actos todo el comercio

Con motivo de los actos que se celebrarán mañana, 10 de marzo, en recuerdo de los Mártires de la Tradición, se previene al Comercio que para dar el debido realce a las ceremonias y actos asociándose a ellos la población entera, deberán cerrar sus establecimientos durante la celebración de los mismos.

Vitoria 9 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El Presidente, Vidal Sanz.

Por el Imperio hacia Dios

Mañana, día 10, a las 9,45 de la mañana, todos los CADETES, FLECHAS, PELAYOS, se presentarán debidamente uniformados en el campo del Prado para asistir a los actos del "DÍA DE LOS MÁRTIRES DE LA TRADICIÓN".

La asistencia es obligatoria, por lo tanto será sancionada toda falta injustificada.

Vitoria 9 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado Provincial O. I.

¡Viva España! Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Cafes Instalados LA BRASILEÑA

Mártires de la Tradición

En su Fiesta

Una cruz nudosa de aspas primitivas

—la de San Andrés—;

negras colgaduras, laureles y olivas

que el altar sagrado ciñen, y, a sus pies,

como seculares lámparas votivas,

las boinas bermejas de los Requetés.

¡Día de cristiana conmemoración!...

Ya viertes sus roncacos ecos funerarios

las aves de bronce de los campanarios,

y gime en las nubes doliente pregón:

“¡Mujeres de España, llenad los santuarios

del humo fragante de los incensarios

de vuestra oración;

por las tristes víctimas de infames sicarios

y los voluntarios,

Mártires invictos de la Tradición!”

Y los amplios coros de las catedrales

y las desmochadas iglesias rurales

vibran de salmodias... Es divina Ley.

¡Oremos, hermanos, por la brava grey

de los que supieron sucumbir, leales,

como cantan viejas estrofas marciales:

“Por Dios, por la Patria y el Rey!”

Sus nobles historias vivirán escritas

con rasgos de estrellas... Y, junto a la cruz

que expande en los cielos sus aspas benditas,

niños enlutados, dulces doncellitas,

huérfanos de luz,

quiebran el lloroso collar de sus cuitas,

como en las praderas verdes infinitas

doblan las marchitas

margaritas

de sus blancos pétalos el leve capuz...

¡Los muertos os llaman! ¡Venid, veteranos,

—cabellos de plata, frentes señoriles—

que ayer empuñasteis arcaicos fusiles

y en súplica tarda juntáis hoy las manos:

orad por los mozos, arbustos lozanos

de ramas gentiles,

rotos en el viento de los altozanos,

espigas holladas en los yermos llanos

de tres redentoras Cruzadas civiles!...

¡Mieses de Castilla, plañid

por los “señoritos” que, llenos del mosto

de una España grande, soñan de otro Cid,

deshecho el ardido

de sus bellas ansias —¡sol del diez de agosto!

bengalas de sangre quemada en Madrid!

Y, al fulgor rojizo que esclarece apenas

horrible pintura de noche de espanto,

—ruido de cadenas,

ulular de hienas

y lúgubre canto—

desfila el cortejo, pacífico y santo,

de las almas buenas

que en husto maldito de cieno y de llanto

bebieron la copa de mortales penas

y acerbó quebranto...

¡Desfile prolijo!

Lagos que se espejan en la Eternidad...

Allí está el tribuno, con la flor del hijo,

los dos inmolados entre el regocijo

—¡nefando amasijo!—

del ergullo imbécil y de la impiedad...

Y cuentan que, alzando sobre la ciudad

la joya divina de su Crucifijo,

con voz de Profetas el tribuno dijo:

“¡Matad, asesinos. Este es la verdad!”

Allí, el Marqués grave, casta de señores,

que oyó, desde niño, sonar los clarines

del Rey, y fué guía de sus seguidores.

Allí, el recio hidalgo, martillo de errores,

que vivió solía preso en sus jardines,

guardado por fieles canes ladradores...

Y, como brazada de otoñales hojas

que agita en los bosques furioso turbión,

sobre los picachos sangra la visión

de “los Boinas Rojas”

que, en guerra sublime de liberación

—campos, ambulancias, trincheras, congojas—

mueren bajo el signo de la Tradición...

Y los amplios coros de las catedrales

y las desmochadas iglesias rurales

vibran de salmodias... Es divina Ley.

¡Oremos, hermanos, por la brava grey

de los que supieron sucumbir, leales,

—Marcha de Oriamendi, de acentos triunfales

“por Dios, por la Patria y el Rey!”

JUAN JOSE PEREZ ORMAZABAL.

Vitoria y marzo del II Año Triunfal.

¡Alaveses!

POR TODOS LOS MARTIRES DE LA TRADICION EN NUESTRAS VIEJAS CRUZADAS, PRECURSORAS DEL GLORIOSO MOVIMIENTO NACIONAL: POR TODOS LOS QUE EN LA PRESENTE CRUZADA ESPAÑOLA—EN EL EJERCITO, EN EL REQUETE Y EN LA FALANGE—HAN DADO SU VIDA POR DIOS Y POR ESPAÑA:

POR TODAS LAS VICTIMAS DE LA PRESENTE GUERRA, LAS DE TODAS LAS ZONAS Y LAS DE TODOS LOS CAMPOS Y PARTIDOS:

POR TODOS Y PARA TODOS NUESTRO SUFRAGIO ANTE EL ALTAR DE DIOS, COMO CATOLICOS, COMO HERMANOS, COMO LO MANDA NUESTRA TRADICION:

HACEDLO MAÑANA, FIESTA DE LOS MARTIRES

Programa oficial de los actos organizados por la Delegación de Prensa y Propaganda con la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S

Como homenaje y en honor de los Mártires de la Tradición, en la fecha del diez de marzo

En el ábside de la Catedral Nueva, con asistencia de los Ministros y Autoridades Eclesiásticas, Civiles y Militares, se celebrará una solemne Misa de “Requiem” a las once de la mañana.

Formarán las Milicias de las Organizaciones Juveniles y harán escolta al altar y al catafalco.

Después de la Misa, solemne lectura de los nombres de los Mártires de la Tradición y responso que oficiará el Excmo. e Ilmo. Sr. Administrador Apostólico de la Diócesis.

Cerrará el acto el Excmo. señor Gobernador civil con una alocución de exaltación de los Mártires de la Tradición.

Durante el día, velarán la Memoria de los Mártires los cuadros de escolta sobre el catafalco.

Los preparativos de la Fiesta de los Mártires de la Tradición

Magnífico aspecto del ábside de la Catedral nueva

Hoy hemos tenido ocasión de ver la marcha de los preparativos para la fiesta de mañana en honor de los Mártires de la Tradición. Esta mañana hemos hablado con el señor Sagarna, delegado de Espectáculos de la Delegación de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las JONS.

Sobre el fondo magnífico del ábside de la Catedral Nueva se ha levantado el altar, que está ricamente ornamentado con arreglo al estilo del día que se conmemora. Sobre la tribuna levantada para el presbiterio se levantará el dosel para el Excmo. Administrador de la Diócesis que oficiará el Responso solemne. En el plano inferior, pero próximo, se han levantado dos tribunas para autoridades e invitados, ocupando reclinarios especiales los ministros y sus representantes. De éstos, el Excmo. señor Ministro de Justicia no podrá acudir a la fiesta, porque ha sido invitado a la misa en Pamplona, pero enviará sus representantes, como sucederá en el ministerio de Educación Nacional, en el caso de que el ministro por sus múltiples ocupaciones no pueda asistir.

Frente al altar, sobre el plano, se levantará el catafalco para el responso.

Cuadros de Flechas y Pelayos darán escolta al acto. Después de la Misa se hará solemne lectura de algunos de los requetés alaveses muertos en esta guerra. Y a continuación, el Excmo. señor Gobernador civil don Eladio Esparza pronunciará su anunciada alocución sobre el tema del día.

En el acto intervendrán numerosos y valiosos elementos del Orfeón Vitoriano dirigidos por Lizarralde, que interpretarán el “Libera me”, de Witt.

La gran Cruz del Altar estará artísticamente iluminada durante la noche.

Las Bandas Municipal y del Requeté ejecutarán varias piezas durante la Misa, y la última recorrerá las calles desde diana.

Las Autoridades han dado orden para que se cierre el Comercio, y cuelgue el vecindario los balcones celebrando esta fiesta oficial de F. E. T. y de las Jons.

Tenemos noticia de que en la Provincia se van a celebrar diversos actos festejando la Memoria de los Mártires de la Tradición.

Otros cincuenta reos indultados por el Caudillo

Burgos.— El Caudillo, demostrando una vez más su clemencia y magnanimidad, ha indultado de la pena de muerte a 50 reos, todos ellos cabecillas de la rebelión asturiana, capturados con las armas en la mano y confesos de sus actividades criminales.

URQUIOLA

OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.º, 2da.

SE ALQUILA hotel amueblado. Razón en esta Administración.

La sesión de hoy del Ayuntamiento

Al igual que la Corporación hace sus visitas oficiales al Hospital Civil de Santiago, la hará también a la Escuela de Artes y Oficios, Hospicio y Caja de Ahorros Municipales

Boletín del Estado

Ordenes de militarización para Alava

El Boletín Oficial del Estado, fecha de ayer martes, trae una relación de personal que ha de causar baja en los Cuerpos en que se hallan destinados, para quedar movilizados, con carácter provisional, por ser imprescindibles sus servicios en la fabricación de material de guerra en los siguientes centros de Alava que el expresado Boletín, fecha de ayer, señala.

Sierras Alavesas.
Jenaro Echaurre.
Armentia y Corres.
Ricardo de Anitua.
Hijos de S. de Aranzabal.
Construcciones Metálicas de don Mariano del Corral, de Amurrio.
Ajuria y Urigoitia, S. en C., de Araya.
Hijos de Orbea, Vitoria.
Ajuria, S. A., Vitoria.

Ursino Sobrón, ídem.
Ruperto Larreina, ídem.
Fundición del Prado, ídem.
Carrocerías Laurak-Bat, ídem.
La Flecha Vitoriana, ídem.
Larramendi, Pipaón y Alberdi, ídem.
Garage La Unión, ídem.
Garage Alava, ídem.
Suministros Industriales, ídem.
Agencia Ford, ídem.
Compañía Automóviles de Alava, ídem.
Garage Florida, ídem.
Garage Razquin, ídem.
Garage Moderno, ídem.
Armentia, chapista, ídem.
Taller mecánico Erenchun, ídem.

Apremios de espacio nos impiden transcribir las listas de los obreros de estas factorías que son militarizados.

Bajo la presidencia del señor Alcalde, se reunió esta mañana la Corporación Municipal en sesión ordinaria.

Es aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 2 del actual.

El estado de Caja arroja un total de pesetas 269.904,95.

La relación del producto de los arbitrios es de 66.603,24.

Moción del señor Alcalde sobre el restablecimiento de las tradicionales visitas a los Centros en que ejerce Patronato este Ayuntamiento.

La moción, que es aprobada, viene en el sentido de que el Ayuntamiento realice sus visitas oficiales al Hospital, Hospicio, Escuelas de Artes y Oficios y Caja de Ahorros Municipal.

Los días señalados para ello, son: el primer viernes de Cuaresma, Viernes Santo y día de Santiago, al Hospital; el Viernes de Dolor y el día de San Prudencio, al Hospicio; el día 16 de octubre a la Caja Municipal de Ahorros, y el día del reparto de premios a sus alumnos, a la Escuela de Artes y Oficios.

Un informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en la comunicación de la Excm. Diputación Provincial de Alava, referente al pago de estancias ocasionadas en el Hospital de San Antonio Abad, de San Sebastián, por el niño Julio Rodrigo Alvarez, natural de Vitoria, viene en el sentido de no acceder al pago.

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en la comunicación de la Excm. Diputación Provincial de Alava, referente al pago de estancias ocasionadas en el Hospital de S. Antonio Abad, de San Sebastián, por el niño Angel Martínez Gómez, natural de Vitoria.

Como el anterior.

En la instancia del farmacéutico municipal solicitando se le conceda el descanso dominical, se acuerda acceder a lo solicitado.

Se concede a don Juan Altu, como arrendatario del Frontón Hotel, el encabezamiento para el pago del impuesto sobre las tradiciones.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

viesas o apuestas que se crucen en los partidos de pelota.

A don Toribio Santamaría se le autoriza el empadronamiento.

Un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor Ingeniero de Montes referente a entrega hecha por la excelentísima Diputación de frutales para ser repartidos entre los vecinos de la ciudad y pueblos, es aprobado.

En la subasta celebrada para la venta de arbolado marcado y derribado en el término campañil, se hace la adjudicación a favor de los señores Manchola e Ibargoitia.

En el acta de la subasta celebrada para la venta de arbolado marcado en Ullivarri de los Olleiros, se adjudica a los señores Ruiz de Arcaute y San Vicente.

Se devuelve a don Simón Ortiz la fianza que depositó para responder del suministro de pienso con destino al ganado de la Policía Urbana y que asciende a 200 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de D. Leoncio Galdos, solicitando le sea devuelta la fianza que depositó para responder de un lote de arbolado marcado en el pueblo de Crispiana.

Como se pide.

Se devuelve a don Roberto Zárate la fianza que depositó para responder del suministro de materiales durante el pasado 1937, que es de 150 pesetas.

Son leídos un escrito del excelentísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia, agradeciendo el donativo de 15.000 pesetas con destino a la suscripción de prendas para los voluntarios alaveses; una comunicación de la Junta de Carreteras.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

SE VENDE bicicleta seminueva en 200 pesetas.—Independencia, 8, cuarto.

ta Directiva del Hospital Civil de Santiago dando las gracias por el donativo de 30.000 pesetas hecho por el Ayuntamiento; otra de la Real Junta Diputación de Pobres de Vitoria, dando las gracias por el donativo de 30.000 pesetas, y una última de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, dando las gracias por el donativo de 5.000 pesetas hecho por el Ayuntamiento.

La Corporación dáse por enterada.

Fuera del orden se acuerda el que conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el Prelado por la atención habida al haberse encargado de dirigir la Conferencias Cuaresmales de este año.

También se acuerda que por el mismo motivo se traslade a Palacio una comisión para expresar a Monseñor Lauzurica personalmente el agradecimiento.

Por último se fija para la próxima semana la celebración de la Fiesta del Arbol por el Ayuntamiento.

Roberto Santamaría

ABOGADO

Gestor Administrativo

Certificaciones Penales, 9,50 ptas.

Últimas Voluntades, 10 pesetas

Testamentarias, Gestiones todos urgentemente. Reembolso.

Ministerios, Expedientes. Importantes descuentos a profesionales

APARTADO 61. — VITORIA.

Despacho en Burgos: Vega, 27.

Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6

EMISION DE LA MAÑANA

9.—Apertura. Primer Boletín Informativo.

10.—Himnos y cierre.

EMISION DE SOBREMESA

13.—Apertura. Segundo Boletín Informativo.

13,30.—Música variada.

13,45.—Tercer Boletín Informativo.

14,15.—Música de concierto.

14,30.—Retransmisión de Radio Nacional.

15.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA TARDE

18.—Emisión de música variada dedicada a los heridos y enfermos hospitalizados en esta capital.

19.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA NOCHE

21.—Apertura. Música variada.

21,15.—Jueves Misionales.

21,30.—Indicador litúrgico. Cuarto Boletín Informativo.

21,45.—Música variada.

22,30.—Retransmisión de Radio Nacional.

23,30.—Música de concierto.

24.—Himnos y cierre.

Germán Molinuevo

Gestor Administrativo matriculado.

Dato, 18, 4.º. Tel 1166

Certificaciones. Últimas voluntades y Penales. Compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios.

Testamentarias.

Gestión en oficinas públicas. Tramitación expedientes.

VITORIA

Comentarios locales

Los caminos vecinales

II
Los pueblos que, a base de recursos forestales de sus montes, pretendan construir caminos vecinales, formularán su deseo a la Diputación, acompañando plano y presupuesto, a los que se sujetarán en su ejecución, comprometiéndose a abonar todo el importe con recursos del monte, si el estado de éste lo consiente, y correspondiendo la dirección e inspección de las obras a los técnicos provinciales.

Dichos planos y presupuestos podrán ser hechos por los funcionarios de la Diputación, si así lo piden los pueblos y lo acuerda aquélla, o por otros técnicos si los peticionarios lo desean, pero siempre habrán de ser visados por la Dirección de Carreteras.

El señalamiento de recursos forestales se hará en los períodos de que cada monte sea susceptible, siendo el máximo de los períodos a marcar el de cinco, y vendiéndose los productos de la primera marcadura antes del comienzo de las obras, suscribiendo los pueblos un préstamo con la Caja Provincial de Ahorros por valor de los plazos restantes, cuyo préstamo pondrán a disposición de la Corporación e irán cancelando a medida que dispongan de los recursos procedentes de las marcaduras, comprometiéndose la Diputación a satisfacer a la Caja provincial los intereses de dichos préstamos durante los años de amortización, que no podrán exceder de diez.

Si los pueblos no disponen de recursos de sus montes suficientes para pagar las obras, se les marcará la cantidad que puede extraerse sin perjuicio para aquélla riqueza, y la Diputación abonará los intereses de la operación que realicen con la Caja por la diferencia entre la cantidad marcada y el presupuesto, siendo el plazo de duración del préstamo de diez años como máximo, y devolviéndoles el cuarenta por ciento del mismo cuando les correspondiera según turno de antigüedad que se lleve por la oficina correspondiente.

A los pueblos que, careciendo de recursos en sus montes, deseen afrontar el coste de los caminos que intenten construir, bien ade-

lantando el dinero o por un compromiso con la ciudad, se les abonarán por la Diputación los intereses de la operación que hagan, en plazo máximo de diez años, y el cuarenta por ciento de lo que invierten, arreglo al turno señalado en párrafo anterior.

En todos los casos, los pueblos entregarán gratis y libres de gastos y gravámenes los terrenos que hayan de ocupar los caminos y prontar los materiales para conservación.

Esto es lo resuelto.

Un pobre diablo

Ricardo S. de Santamaría

Procurador de los Tribunales.

Banco Hipotecario de España.—Los Previsores de Porvenir.

Oficina: P. Provincia, 11 VITORIA.

TORNERO especializado troqueles para bakelita se precisa para industria importante, con sueldo y participación. Escríbale a M. Lahidalga, tornería, 24, Vitoria.

Oficina Técnica Jurídica

VITORIA: Prado, núm. 6. Apartado 51. Teléfono 2054.

BURGOS: Sanz Pastor, 11. Apartado 92. Teléfono 111.

Certificaciones Penales. Últimas voluntades, etc. Gestiones en los dos Ministerios, etc.

Por 10 ptas. 20.000

Por 1 ptas. 2.000

Juegue Vd. a la lotería Patriótica de Zaragoza

Sorteo el día 21 de mayo de 1938

Junta Recaudadora Civil

Rebañeros

A precio de tasa se compran toda clase de lanas lavadas sucias en el Almacén de lanas y Piel de

RAMIRO GOMEZ

Cercas Bajas, 3. Telf. 111 VITORIA

LIBRERIA LINACERO. Vitoria.

Apartmento de Correos, 41.

Retratos del Generalísimo Franco. Legislación del Nuevo Estado.

"Administración de Justicia", por don José Ponce de León.

Banderas, material de Escuelas, depósitos de libros de Bruño y F. T. D.

Misales, Breviarios, libros litúrgicos, Obras Religiosas, Jurídicas, Ciencias, Artes y Oficios.

Encargos de libros nacionales y extranjeros.

LIBRERIA LINACERO. Vitoria.

A Z P I A Z U HNOS

MUEBLES DECORACION

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25

Continental Auto, S. A.

GENERAL ALAVA, 6. — VITORIA — TELEFONO. 2116

Servicio de Automóviles de Viajeros entre Vitoria, San Sebastián y Burgos.

Salida para San Sebastián, 4,30 tarde.

para Burgos, 6,45 y 10,40 mañana.

Llegadas: Procedente de Burgos, 4,20 y 8,30 tarde.

Procedente de San Sebastián, 10,30 mañana.

Se admiten facturaciones para todo el tránsito y hasta domicilio para San Sebastián y Burgos.

Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olagnibel, 2.— Teléfono, 2155.

Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.

Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza

GARANTIZADA.

CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TACOGRAFIA, FRANCES, BACHILLERATO Y ALEMÁN

INFORMACION RELIGIOSA

SANTORIAL

Jueves, 10.—Los Cuarenta Mártires de Sebaste.—Santos Marcario, obispo; Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Víctor, mártires.

RETIRO SACERDOTAL

Lo tendrá mañana la Unión Apostólica —Centro de Vitoria— en la Iglesia de los Padres Jesuitas.

Los actos a celebrar serán los siguientes:

Mañana: A las once Meditación, Examen práctico, Aceptación de la muerte.

Tarde: A las cuatro y tres cuartos Exposición de Su Divina Majestad, Meditación, Consagración y Reserva.

EN SAN MIGUEL

Novena al Patriarca San José

Dará principio el próximo viernes a las siete de la tarde, con los cultos siguientes:

Exposición, Estación, Rosario, Dolores y Gozos al Santo Patriarca, Sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Jesús Compositio, Canónigo de Santo Domingo de la Calzada, y terminará con la Bendición del Santísimo, Salve cantada y adoración de la Reliquia.

Hora Santa

El Generalísimo muestra su satisfacción por el Fuero del Trabajo de España

España y la Santa Sede Cuantiosos donativos de Monseñor Antoniutti

Zaragoza, 8.—El delegado de S. S. en España, monseñor Antoniutti, acompañado del arzobispo de Zaragoza y de los obispos de Cartagena y Huesca, estuvo hoy en el Seminario, dirigiendo una interesante y animada plática a los seminaristas que allí siguen sus estudios. Ensalzó monseñor Antoniutti la obra patriótica realizada por los seminaristas, a quienes exhortó a seguir en su labor por Dios y la Patria.

Monseñor Antoniutti, que salió hoy para Burgos, entregó los siguientes donativos:
25.000 pesetas para la reconstrucción de Ternel, 25.000 para las obras de reconstrucción de Huesca, 1.000 para la entidad benéfica de caridad de Zaragoza, 1.000 para las obras de consolidación del templo del Pilar, 1.000 para auxilio económico de Zaragoza, 500 para los seminaristas, y otras 500 para las Juventudes católicas de Zaragoza.

Segunda reunión del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se ha estudiado la Carta de Trabajo y se ha nombrado la Junta Política

Burgos.—Hoy a las doce y media se ha reunido por segunda vez el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.
La reunión ha tenido por principal objeto estudiar el proyecto que ha presentado la Ponencia nombrada en la anterior reunión por el Caudillo.
El Generalísimo Franco llegó a las doce y media, acompañado de los Consejeros Serrano Súñer y Fernández Cuesta.

NUEVO COLECCION

Manuel Iradier, 36
PRIMERA ENSEÑANZA
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.
Sección NIÑOS: Doble sesión, mañana y tarde.
Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.
ACADEMIA GARIBAY
SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio.
Fecha inicial: Primero de octubre.

Preconizando una leal explicación franco alemana

París.—El ex ministro de Hacienda Germain Martin, preconiza en un artículo publicado en "La Capital", una leal explicación franco-alemana y un acuerdo entre los dos países, basado en la realidad. Ya es hora—dice—de negociar con propósitos constructivos y ésta parece ser la intención del señor Chamberlain.
Si Francia se uniera a él, para contribuir a ese esfuerzo encaminado a conseguir un apaciguamiento en Europa, iría en muy buena compañía.

De los Ministerios

Ayer, a última hora de la tarde, regresó de Burgos el Conde de Rodezno, el cual ha vuelto a salir esta mañana para aquella capital al objeto de asistir al Consejo de F. E. T., que se celebrará hoy en dicha ciudad.
El Ministro ha recibido una invitación del Delegado de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S., para asistir a los actos que mañana se celebren con motivo de la Fiesta de los Mártires. El señor Ministro, lamentándolo mucho, no podrá asistir a la ceremonia por tener que ir a Pamplona con el Subsecretario, señor Arellano. Al acto, en cambio, asistirán los altos funcionarios del Departamento.
En el Ministerio de Educación se carecía en absoluto de noticias.
El señor Sáinz Rodríguez, una vez terminada la reunión que celebre hoy el Consejo de F. E. T. y de las J. O. N. S., regresará a Vitoria, pues parece ser que el Consejo de Ministros se celebre el próximo sábado.

Camiones Nuevos Hispano Suiza

Seis Toneladas
Informes: Olagibel, 6, 1.º, dcha.

La esposa del Caudillo visita "Auxilio Social" de Miranda

Burgos.—Coincidiendo con la estancia en Burgos de la Delegada Nacional de Auxilio Social doña Mercedes Sanz Bachiller, presente en las tareas del Consejo Nacional de F. E. T. y de las JONS, la esposa del Generalísimo decidió ayer visitar la magnífica institución que Auxilio Social tiene establecida en Miranda de Ebro para los hijos de las mujeres operarias.
A este efecto en la tarde de ayer la esposa del Generalísimo doña Carmen Polo de Franco y doña Mercedes Sanz Bachiller se trasladaron a Miranda.
Aunque la visita tenía como carácter íntimo, de sencilla penetración en el sentido de la obra de Auxilio Social, el vecindario de Miranda y las autoridades locales, apercibidas de la presencia de tan destacadas personalidades, les hicieron objeto de una franca demostración de simpatía y admiración.
* Con todo detenimiento las ilustres visitantes recorrieron las distintas dependencias de la institución, dotada de modernas instalaciones en orden a la protección eficaz de la infancia.
Fue acogida con demostración de cariño y emoción la presencia alegre de la hija del Caudillo Carmencita Franco entre los niños admitidos en el Jardín Maternal, a los que repartió toda clase de golosinas.
Al atender la esposa del Generalísimo, su hija y la Delegada Nacional de Auxilio Social, emprendieron el regreso a Burgos con el mismo carácter particular.

El día en F. E. T.

Se reunieron esta mañana en el despacho del Jefe Provincial los representantes de los Ayuntamientos de Arrastaria, Saracho, Osorio y los alcaldes de Barambio, Lezama y Amurri para tratar de la fusión de Municipios alaveses.

Auxilio Social

En la cuetación del domingo anterior, se distinguieron: Blanquita Gortázar y señora de Zárate.
Señora de Dorsch y Carmen Metola.

Dr. Parra Solache

OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupa.

Notas deportivas

El Tolosa nos espera. - ¿Quién defenderá la copa y las medallas. - ¿El Racing de Santander se presentará en Mendizorrosa?

Los chicos del Tolosa un poco malhumorados por el resultado del pasado domingo ante el Osasuna nos esperan en su casita preparándose a conciencia.
Es para ellos de vida o muerte el partido del domingo y no quieren quedar en la "cuneta" sosteniendo el farolillo rojo.
Pero nuestros muchachos lo saben y como ellos también necesitan una victoria en el campo tolosano para seguir aspirando al puesto de honor, la cosa se presenta interesante y el partido adquiere caracteres de acontecimiento.
El domingo en el campo del Tolosa no se cabe.
Y el domingo allí mismo las huestes de "Quincecos" sabrán apuntarse limpiamente los dos puntitos que se ventilan.
Pero jugando, jugando como lo hicieron el domingo; sin confiarse y con ganas de triunfar. ¡En la confianza está el peligro, muchachos!

El nuevo horario de trabajo en la zona roja

Barcelona.—La Comisión de Suplicatorios del fenecido Parlamento de la República se ha reunido para conceder un suplicatorio de procesamiento contra Cordero Bel vive tranquilamente en París y en nada le afectan los acuerdos de la Comisión de Suplicatorios.
La jornada de trabajo rojo Barcelona.—Ha empezado a regir el nuevo horario de trabajo en la zona roja. Como consecuencia de ello muchos obreros anarquistas se han negado a entrar a las fábricas, y en las que los obreros han entrado a trabajar, se han declarado en huelga de brazos caídos.
Sobre la visita de Hitler a Italia Roma.—Se conocen nuevos detalles sobre la próxima visita del

Medallas de sufrimientos por la Patria

En el Boletín Oficial del Estado se publica hoy la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a los siguientes:
Sargento de Infantería, del Batallón de Montaña Flandes número 5, don José Lacha Ozca.
Cabo de Infantería, del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Francisco Ruiz de Gauna y López de Munain.
Cabo de Seguridad, de la 27 Compañía de Asalto de Vitoria, don Rogelio Blanco Franco.
Soldado de Infantería, del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Mariano Arenaza Azmendi.
Requeté del Tercio de la Virgen Blanca, don Zenón Lacalle García.
Requeté del Tercio de la Virgen Blanca, don Francisco Ugarte Londoño López.

GOBIERNO CIVIL

Ha recibido el señor Esparza una atenta carta del Tercio de la Virgen Blanca, acusando recibo y dándole las gracias por el envío de vestuario y calzado.
El Gobernador va a realizar varios cambios en algunos cargos oficiales de los pueblos de Samaniego y Salinillas de Buradón.
Aprovecha esta ocasión el señor Esparza para dar a los jefes locales de las organizaciones de F. E. T. y de las JONS que cuando manden al Gobierno las fichas de algunos que ostentan cargos y sobre los que recaen sanciones por sus ideas y actuación política contrarias al Movimiento, manden también las fichas de personas que puedan sustituirlos.
Se ha recibido un donativo de 20 pesetas que hacen los niños de la escuela de Quintanilla de la Ribera con destino a lo que el Gobierno estime más oportuno.

El donante, el generoso donante, es nada menos que el laureado TROQUELISTA para bakelita

El donante, el generoso donante, es nada menos que el laureado TROQUELISTA para bakelita que necesita, con sueldo y participación. Escribid a M. Lahidalga, Pintorería, 21, Vitoria.

JULIAN BAJO

JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

Dr. Antonio G. Tapla de Madrid

Especialista garganta, nariz y oídos.
Consulta de cuatro a cinco HOTEL FRANCIA

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant.—Vitoria.
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Terrible estadística

El triste sino de los jefes de la revolución bolchevique

Salamanca.—He aquí una curiosa estadística del fin que han tenido los principales jefes de la revolución bolchevique:
Lenin, muerto en 1924, su cuerpo embalsamado reposa en una urna de cristal en el centro de la Plaza Roja de Moscú.
Zinovieff, fue fusilado el 5 de agosto de 1936.
Kameniff, fue fusilado el 25 de agosto de 1936.
Trotsky, está en el exilio desde 1919.
Kiroff, fue asesinado en diciembre de 1936.
Tobsky, se suicidó el 4 de octubre de 1936.
Rikov y Bukarine, están actualmente sometidos a proceso.
Stalin, secretario general del partido comunista ruso, es el único superviviente de los citados jefes de la revolución bolchevique, que se mantiene en el poder.

Un suplicatorio contra Cordero Bel

Barcelona.—La Comisión de Suplicatorios del fenecido Parlamento de la República se ha reunido para conceder un suplicatorio de procesamiento contra Cordero Bel vive tranquilamente en París y en nada le afectan los acuerdos de la Comisión de Suplicatorios.
La jornada de trabajo rojo Barcelona.—Ha empezado a regir el nuevo horario de trabajo en la zona roja. Como consecuencia de ello muchos obreros anarquistas se han negado a entrar a las fábricas, y en las que los obreros han entrado a trabajar, se han declarado en huelga de brazos caídos.
Sobre la visita de Hitler a Italia Roma.—Se conocen nuevos detalles sobre la próxima visita del

Medallas de sufrimientos por la Patria

En el Boletín Oficial del Estado se publica hoy la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a los siguientes:
Sargento de Infantería, del Batallón de Montaña Flandes número 5, don José Lacha Ozca.
Cabo de Infantería, del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Francisco Ruiz de Gauna y López de Munain.
Cabo de Seguridad, de la 27 Compañía de Asalto de Vitoria, don Rogelio Blanco Franco.
Soldado de Infantería, del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Mariano Arenaza Azmendi.
Requeté del Tercio de la Virgen Blanca, don Zenón Lacalle García.
Requeté del Tercio de la Virgen Blanca, don Francisco Ugarte Londoño López.

GOBIERNO CIVIL

Ha recibido el señor Esparza una atenta carta del Tercio de la Virgen Blanca, acusando recibo y dándole las gracias por el envío de vestuario y calzado.
El Gobernador va a realizar varios cambios en algunos cargos oficiales de los pueblos de Samaniego y Salinillas de Buradón.
Aprovecha esta ocasión el señor Esparza para dar a los jefes locales de las organizaciones de F. E. T. y de las JONS que cuando manden al Gobierno las fichas de algunos que ostentan cargos y sobre los que recaen sanciones por sus ideas y actuación política contrarias al Movimiento, manden también las fichas de personas que puedan sustituirlos.
Se ha recibido un donativo de 20 pesetas que hacen los niños de la escuela de Quintanilla de la Ribera con destino a lo que el Gobierno estime más oportuno.

El donante, el generoso donante, es nada menos que el laureado TROQUELISTA para bakelita

El donante, el generoso donante, es nada menos que el laureado TROQUELISTA para bakelita que necesita, con sueldo y participación. Escribid a M. Lahidalga, Pintorería, 21, Vitoria.

JULIAN BAJO

JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

Dr. Antonio G. Tapla de Madrid

Especialista garganta, nariz y oídos.
Consulta de cuatro a cinco HOTEL FRANCIA

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant.—Vitoria.
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Terrible estadística

El triste sino de los jefes de la revolución bolchevique

Salamanca.—He aquí una curiosa estadística del fin que han tenido los principales jefes de la revolución bolchevique:
Lenin, muerto en 1924, su cuerpo embalsamado reposa en una urna de cristal en el centro de la Plaza Roja de Moscú.
Zinovieff, fue fusilado el 5 de agosto de 1936.
Kameniff, fue fusilado el 25 de agosto de 1936.
Trotsky, está en el exilio desde 1919.
Kiroff, fue asesinado en diciembre de 1936.
Tobsky, se suicidó el 4 de octubre de 1936.
Rikov y Bukarine, están actualmente sometidos a proceso.
Stalin, secretario general del partido comunista ruso, es el único superviviente de los citados jefes de la revolución bolchevique, que se mantiene en el poder.

Un suplicatorio contra Cordero Bel

Barcelona.—La Comisión de Suplicatorios del fenecido Parlamento de la República se ha reunido para conceder un suplicatorio de procesamiento contra Cordero Bel vive tranquilamente en París y en nada le afectan los acuerdos de la Comisión de Suplicatorios.
La jornada de trabajo rojo Barcelona.—Ha empezado a regir el nuevo horario de trabajo en la zona roja. Como consecuencia de ello muchos obreros anarquistas se han negado a entrar a las fábricas, y en las que los obreros han entrado a trabajar, se han declarado en huelga de brazos caídos.
Sobre la visita de Hitler a Italia Roma.—Se conocen nuevos detalles sobre la próxima visita del

Medallas de sufrimientos por la Patria

En el Boletín Oficial del Estado se publica hoy la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a los siguientes:
Sargento de Infantería, del Batallón de Montaña Flandes número 5, don José Lacha Ozca.
Cabo de Infantería, del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Francisco Ruiz de Gauna y López de Munain.
Cabo de Seguridad, de la 27 Compañía de Asalto de Vitoria, don Rogelio Blanco Franco.
Soldado de Infantería, del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Mariano Arenaza Azmendi.
Requeté del Tercio de la Virgen Blanca, don Zenón Lacalle García.
Requeté del Tercio de la Virgen Blanca, don Francisco Ugarte Londoño López.

GOBIERNO CIVIL

Ha recibido el señor Esparza una atenta carta del Tercio de la Virgen Blanca, acusando recibo y dándole las gracias por el envío de vestuario y calzado.
El Gobernador va a realizar varios cambios en algunos cargos oficiales de los pueblos de Samaniego y Salinillas de Buradón.
Aprovecha esta ocasión el señor Esparza para dar a los jefes locales de las organizaciones de F. E. T. y de las JONS que cuando manden al Gobierno las fichas de algunos que ostentan cargos y sobre los que recaen sanciones por sus ideas y actuación política contrarias al Movimiento, manden también las fichas de personas que puedan sustituirlos.
Se ha recibido un donativo de 20 pesetas que hacen los niños de la escuela de Quintanilla de la Ribera con destino a lo que el Gobierno estime más oportuno.

El donante, el generoso donante, es nada menos que el laureado TROQUELISTA para bakelita

El donante, el generoso donante, es nada menos que el laureado TROQUELISTA para bakelita que necesita, con sueldo y participación. Escribid a M. Lahidalga, Pintorería, 21, Vitoria.

JULIAN BAJO

JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

Dr. Antonio G. Tapla de Madrid

Especialista garganta, nariz y oídos.
Consulta de cuatro a cinco HOTEL FRANCIA

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant.—Vitoria.
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

El espíritu de los Requetés

Cuando he tenido conocimiento del caso que voy a referir, aun que he sentido admiración, no me ha embargado la sorpresa que nace a la vista de lo insólito. Es un caso, entre los mil que pudieran citarse, que pone de manifiesto el espíritu de nuestros requetés, hidalgos por la nobleza y la lealtad más acrisoladas.

No sé si esos valientes y heroicos luchadores del Tercio Castellano de Mola desaprobarán la publicidad que doy en estas líneas al rasgo que de ellos salió saturado de humildad y sencillez, como fruto de santidad. Pero espero al canzar su disculpa con la sincera justificación de que no lo hago por su propia alabanza, que ya sé que ni la desean ni la necesitan, sino como ejemplo que merece ser emulado.

Es el caso que los muchachos del Tercio de Mola, riojanos en gran parte, decidieron hace tiempo desterrar de sus filas toda aquella palabra que, pasando de afionante, entrara en la clasificación de "palabras de grueso calibre". Para ello, convinieron entre sí satisfacer diez céntimos de multa cada vez que se "soltara" una de ellas. Un requeté muy buen amigo mío, quedó encargado de la custodia de los fondos que resultarían de la aplicación de este acuerdo, a los que, de momento, no se les asignó ningún fin determinado.

Pasan los meses, y un "taco" del siete y medio que se le escapaba a éste y una exclamación del quince que lanza aquél, el fondo por pago de multas llega a elevarse a unas cuantas pesetas, no muchas, pero sí suficientes para adquirir un par de botellas de "coñac" u otra cosa más apetecible.

Taurinas

LUIS DIEZ COMIENZA A TOREAR
Ayer tuvimos el gusto de saludar al inteligente aficionado bilbaíno don Francisco Artiach, que de paso para Bilbao llegó en avión de Sevilla.
El señor Artiach, apoderado del valiente novillero Luis Diez que tantas simpatías cuenta en Vitoria, nos ha manifestado que Luisito empieza la temporada taurina el próximo día 10 del corriente mes, festividad de San José, en la plaza de toros de Palencia, alternando con Luis Ortega, Mariano Rodríguez "El Exquisito" y Modesto Rodríguez en un festival benéfico que tendrá lugar en aquella Plaza.
Luis Diez está en tratos con importantes empresas, y no será difícil que pronto lo veamos en nuestra plaza.

PERDIDA

Medalla y cadena de oro Virgen del Pilar, fecha 4 diciembre 1901. Se gratificará bien al que lo entregue en esta Administración.

"Librería Cervantes"

Dato, 32 :: Teléfono 1372
Libros de actualidad:
"Legislación del Nuevo Estado", recopilada por D. José Ponce de León Encina, Presidente de la Audiencia de Vitoria, y prólogo del Excmo. Sr. D. José A. de Sangroniz.
"Plan", Obra Nacional Corporativa.
"Te", Doctrina del Estado Nacional-sindicalista.
Biblioteca "Rosio", volumen IX, "La enfermera de Ondarroa", por Jorge Villarín. Volumen X, la interesante novela de Guy Wirta, "Ninón".
De venta en esta LIBRERÍA.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
 ESPAÑA
 Un mes ... Ptas. 2'50
 Un año ... " 30'00
 EXTRANJERO: Un año ... " 65'00
 Repúblicas América: Convenio postal: Un año... " 40'00

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 9 de marzo de 1938

TELEFONO, 12-26

ANUNCIOS TELEGRAFICOS
 TARIFA
 Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00
 Cada palabra de aumento ... " 0'10
 CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA.

Al pasar

Cuando la memoria recuerda lo sublime...

1897

La pluma de un joven periodista (hoy presidente de la Diputación de Alava) don Eustaquio de Echave-Sustaeta, escribía por estos días el siguiente episodio:

"Recorría yo el campo de Somorrostro contemplando aquel terreno donde se realizaron las epopeyas gloriosas de un Ejército cristiano.

Resguardada con la espalda de un ribazo vi a una pobre anciana llorando a chorro de lágrimas y con un rosario entre las manos.

¡Pobrecilla! Siempre que recuerdo aquella escena se conmueve mi alma.

—Pues mire usted—me dijo a la contestación de mis preguntas—, aquí vengo de cuando en cuando a rezar una oración por mis difuntos. En este campo sé que están enterrados mis dos hijos que voluntarios salieron de la aldea para defender la Religión y los Fueros. Ni me queda el consuelo de saber dónde está su tumba... ¡tantos hay enterrados!

La anciana siguió llorando y dando vueltas a su rosario, sin notar que podía perjudicarle el frío que traía la caída de la tarde y la fuerte niebla que enviaba el mar.

La consolé anunciándole que Carlos VII había mandado que todos los carlistas rezásemos por nuestros hermanos muertos en campaña.

Ella, mirándome con fijeza, me dijo:

—También rezarán los carlistas por mis dos hijos? Satisface ampliamente su pregunta. ¡Pobre viejecita!

Hoy, casi ciega, imposibilitada para el trabajo, pide limosna en el interior de una Iglesia.

A veces la veo entrar en Misa, y al darle la consabida moneda me pregunta con interés:

—¿También este año rezarán los carlistas por mis difuntos? "

1938

Han transcurrido cuarenta y un años. En estos días de dolor y triunfo no serán solo los carlistas los que recen por sus mártires. La plegaria tiene hoy carácter de nacional. El recuerdo de aquéllos se unirá al de los que hoy por la misma Causa caen.

Antes la familia carlista celebraba todos los años la Fiesta de los Mártires de la Tradición en su día 10 de marzo, y entre los suyos, sin que trascendiera fuera de los umbrales de la Comunión Católica-Monárquica.

En estos días os recordamos, Mártires gloriosos. Vivisteis en un siglo de veleidades y de negaciones sabiendo afirmar y tener voluntad. Por ello pudisteis triunfar en la muerte y unir, como en la alegoría de Homero, el cielo con la tierra. Acaso fuisteis traicionados, pero nunca vencidos.

Ignoramos vuestros nombres, pero nos hablan vuestros hechos. Por esto, héroes anónimos, mártires de una gran Causa, vuestros nombres se hallan escritos en el Libro de la Vida.

Cuando la memoria recuerda lo sublime, no existen frases sino palabras entrecortadas por la emoción que saltan a flor de labios para musitar una plegaria.

ORBO

Mujeres vitorianas

En Olaguibel, 12, bajo, funcionan unos talleres de confección de prendas para soldados y Milicias. La Sección Femenina de F. E. T. de las J. O. N. S. hace un llamamiento a vuestra abnegación y patriotismo, solicitando vuestra cooperación entusiasta en labor tan importante como es la de proporcionar abrigo a nuestros bravos combatientes. Dios y España os lo premiarán.

El Fuero del Trabajo de España se funda en la renovación tradicional, católica y de justicia social de la Patria

Se ha publicado la parte dispositiva del Fuero del Trabajo

(Burgos, o. Por teléfono)
 Ha sido aprobado por el Consejo Nacional de F. E. T. y de las JONS lo que se ha de llamar Fuero del Trabajo, y que constituirá la legislación social del mismo. El preámbulo del Fuero del Trabajo está concebido en los siguientes términos:

La renovación tradicional, católica y la justicia social y de alto sentido humano, que informan nuestra legislación del Imperio, el Estado Nacional, en cuanto es instrumento totalitario de la integridad de la Patria y sindicalista en cuanto representa la reacción al capitalismo liberal y al materialismo marxista, emprendiendo la tarea de realizar con aire militar, constante y prominente religioso la revolución que España tiene pendiente y que ha de devolver a los españoles, de una vez para siempre, la Patria, el pan y la justicia.

Fiesta de los Mártires de la Tradición. Fiesta de los Mártires de España. Mañana jueves, 10 de marzo, ni un solo vitoriano dejará de rendir la ofrenda de sus oraciones y de su asistencia a la memoria de los que, por Dios y por España, dieron, con su sangre, la vida.

Un "record" Cordell Hull ha firmado 17 Tratados Comerciales

Washington.— En el despacho oficial del titular del Departamento de Relaciones Exteriores, mister Cordell Hull, ha sido firmado por éste, en representación del Gobierno de los Estados Unidos y el embajador de Checoslovaquia por el de este país, un nuevo Tratado de compensación comercial entre ambas naciones. Como detalle interesante de dicho acto, citan los periódicos locales el de que, con éste, son ya diez y siete los convenios internacionales de comercio que ha firmado mister Cordell Hull con representantes del Gobierno de los Estados Unidos.

Para conseguirlo —atendiendo por otra parte a cumplir los postulados de Unidad, Libertad y Grandeza de España— acude al plano de lo social con la voluntad de poner la riqueza al servicio del pueblo español subordinándolo como a su política. Y partiendo del primer concepto de Estado como Unidad de Destino, manifiesta, mediante las presentes declaraciones, su designio de que también la producción española —en la hermandad de todos sus elementos— sea una unidad que sirva a la fortaleza de la Patria y sostenga los instrumentos de su poder.

Ante la Fiesta de los Mártires de la Tradición

Esta noche a las diez menos cuarto dirigirá por Radio una alocución el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista don José María de Elizagarate, ante la Fiesta de los Mártires de la Tradición que mañana se celebra.

Hoy a mediodía ha pronunciado una admirable conferencia sobre el significado de la fiesta de mañana el Delegado Provincial don Antonio Mañueco.

Tanto el señor Mañueco, como don Alejandro Ortega y don Felipe G. de Albéniz, Delegado de P. y P. y Organizaciones Juveniles, respectivamente, que ayer pronunciaron sendas conferencias, han sido muy felicitados.

El Ministerio de Industria y Comercio en Bilbao

Según todos los cálculos, se pondrá en marcha, con toda su instalación ya ultimada, el próximo lunes

Bilbao.— La Diputación trató ayer del traslado de las oficinas provinciales, pero no al Hotel Carlton, como se había dicho, sino al Palacio de Chavarrí, sito en la Plaza Elíptica.

A tal fin, se dispuso que ayer mismo empezara el traslado de documentos, efectos y muebles a fin de que ya funcionen las oficinas de la Diputación el sábado próximo, considerándose que entre hoy y mañana habrá tiempo suficiente para hacer el traslado. Asimismo comenzarán los trabajos de instalación de las oficinas del Ministerio de Industria y Comercio.

Según las referencias que se facilitaron ayer en la Diputación el lunes que viene ya empezará a funcionar el Ministerio en el Palacio Provincial.

De la instalación se está ocupando con toda diligencia el propio jefe de los Servicios de Industria señor Arellano.

El señor Careaga visitó en la mañana de ayer algunos edificios para conocer su estado por si interesase al Gobierno montar otros servicios en Bilbao y ofrecérselos en ese caso. También acudió a saludar al señor gobernador civil, tratando con el mismo de asuntos relacionados con la instalación del Ministerio de Industria y Comercio en esta villa.

DEPENDIENTA
 Se necesita con práctica de este servicio. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes en esta Administración.

El Estado español, recientemente establecido, formula fielmente con estas declaraciones que inspirarán su política social y económica el deseo y la exigencia de cuantos combaten en las trincheras y foman por el honor, el valor y el trabajo la más adelantada aristocracia de esta era Nacional.

Ante los españoles, unidos en el sacrificio y la esperanza, declaramos:

Viene seguidamente la parte dispositiva del Decreto, que por ser muy extensa la dejamos para nuestro número de mañana.

En la Vicepresidencia

Burgos.—El general Jordana se trasladó de la Casa Consistorial al despacho de su Departamento, en el que recibió al Secretario de Asuntos Exteriores.

De aquí marchó a despachar con el jefe del Estado.

En Defensa Nacional

Burgos.—El señor Valdés Cavanilles recibió varias visitas, entre ellas la del capitán de Ingenieros, Borbón Baxieta, alcalde de Valladolid. Seguidamente el señor Valdés pasó a despachar con Su Excelencia.

Colitis crónica.— Hemorroides.— Varices.— Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas. Abscesos pulmonares).

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA. PROSTATITIS
 Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.— Electroterapia.— Fisioterapia. Rayos X.

MEDICO ANGEL DE GABAZABAL
 Florida, 17. Vitoria. Teléfono, 1617.

Los "intelectuales" que están al lado de los rojos

Barcelona.—"La Vanguardia", refiriéndose al manifiesto de los "intelectuales" a favor de la España marxista, publica una relación de nuevos adheridos. Entre ellos figura a Madrid Alonso V... cuatro profesores del "Cuarteto Aguilar", un profesor inglés y siete personas más distribuidas entre las distintas partes del mundo, todos muy conocidos en sus respectivas casas.

J. Ignacio Jiménez

Habilitado de Clases Pasivas
 Se encarga del cobro de pensiones en Hacienda
 San Antonio, 39, 2.º drcha.
 VITORIA

Lee y propaga PENSAMIENTO ALAVES

Barcelona.—"La Vanguardia", refiriéndose al manifiesto de los "intelectuales" a favor de la España marxista, publica una relación de nuevos adheridos. Entre ellos figura a Madrid Alonso V... cuatro profesores del "Cuarteto Aguilar", un profesor inglés y siete personas más distribuidas entre las distintas partes del mundo, todos muy conocidos en sus respectivas casas.

Eguiluz, Bernabé. Estarona. Prisionero fusilado en Aberasturi. 1837.

Eguiluz, Manuel. Subijana Morillas. Muerto en la retirada de Alcalá. 1837.

Eguiluz, N. Nanclares de la Oca. Muerto aquí mismo. 1833.

Eguiluz, Benito. Langarica. Muerto en Navarra. 1874.

Elorza, Vicente. Monasterioguren. Muerto en Somorrostro. 1874.

Elorza, Pedro. Urarte. Muerto en Navacarnero. 1837.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Ante la Fiesta de los Mártires

Alaveses que murieron en el siglo XIX defendiendo la Causa Tradicionalista

Cuarto relación de los Mártires de la Tradición en Alava durante el siglo pasado.

Después del apellido y nombre de los Mártires, indicamos el pueblo de su nacimiento y, al final, el lugar de la batalla, hospital, o deportación en que encontraron muerte gloriosa por nuestro lema sacrosanto.

Cortázar, Julián. Acosta. Del tercero de Alava. Maturana. 1833.

Cortázar, Eusebio. Eribe. Del tercero. Maturana. 1833.

Crespo, José. Larrea. Prisionero y deportado a Cuba. 1872.

Cuerala, N. Izoria. Cabo del primero de Alava. Villatuerta. 1876.

Dabeyza, Pablo. Salinillas. Del tercero de Alava. Gardélegui. 1835.

Delsaz, N. Vitoria. Muerto en Peñacerrada. 1833.

Díaz, Pedro. Contrasta. Muerto a lanzadas en Urrúnaga. 1836.

Díaz, Juan. Salinas. Muerto en el campo. 1833.

Díaz, Zacarías. Barrio. Muerto en Somorrostro. 1875.

Díaz de Argandoña, Saturnino. Alegria. Herido en Montejurra. Muerto en Irache. 1873.

Díaz, Domingo. Laguardia. Capitán de una partida volante. Muerto en Moreda por la caballería liberal. 1875.

Díaz, Policarpo. Bóveda. Del batallón de Guías. Muerto en el campo. 1833.

Domínguez, Francisco. Vitoria. Sargento del segundo. Villarreal. 1875.

Domínguez, Andrés. Berganzo. Muerto en un hospital por heridas de guerra. 1833.

Domínguez, Eusebio. Berganzo. Quedó por muerto en el campo. Los liberales lo llevaron a Miranda con otros cadáveres y al ir a enterrarlo y viéndolo con vida lo trasladaron a un hospital de donde se fugó, muriendo enseguida en Berganzo. 1872.

Doroño, Deogracias. Villaverde. Herido en Viana. Muerto en Estella. 1875.

Dorransoro, Antonio. Contrasta. Muerto en Lúcar. 1875.

Ebisate, Juan. Hijona. Muerto en Vitoria. 1833.

Echavarría, Celestino. Berganzo. Prisionero y muerto en Araca. 1833.

Echavarría, Santos. Berganzo. Prisionero deportado a Cuba. 1833.

Echeguren, José. Amurrio. Muerto en Lúcar. 1875.

Echavarría, José. Alda. Muerto en Mendoza. 1833.

Echavarría, N. Berricano. Muerto en Ubidea. 1833.

Eguileta, Fausto. Oteo. Primer jefe del 4.º Batallón. Muerto en hospital de Estella. 1874.

Eguiluz, Bernabé. Estarona. Prisionero fusilado en Aberasturi. 1837.

Eguiluz, Manuel. Subijana Morillas. Muerto en la retirada de Alcalá. 1837.

Eguiluz, N. Nanclares de la Oca. Muerto aquí mismo. 1833.

Eugenio, Guillermo. Salvatierra. Muerto en Oriamendi. 1837.

Elguea, Feliciano. Larrea. General carlista. Rehusó el indulto. Muerto de jeneral. 1833.

Elguea, Benito. Langarica. Muerto en Navarra. 1874.

Elorza, Vicente. Monasterioguren. Muerto en Somorrostro. 1874.

Elorza, Pedro. Urarte. Muerto en Navacarnero. 1837.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Elorza, Tomás. Bujanda. Herido en Arras. Muerto en Barrota. 1875.

Elorza, Antonio. Antoñana. Prisionero en Santa Cruz de Campezo. Muerto en Valladolid por las heridas. 1872.

Entrambosrios, Maximino. Arciniega. Muerto en Somorrostro. 1874.

Eribe, Vicente. Acosta. Alférez. Muerto en Villodas. 1833.

Escalante, Eusebio. Bachiaboa. Muerto en el campo. 1833.

Escalante, Manuel. Bachiaboa. Muerto en el campo. 1833.

Escalante, Saturnino. Bachiaboa. Muerto en el campo. 1833.

Escota, Cipriano. Mismia. Herido en Somorrostro, y muerto en Santurce. 1874.

Espada, Julián. Castillo. Muerto en Lúcar. 1875.

Espejo, Pedro. Salinas. Muerto en el campo. 1833.

Estarona, Marcelino. Trespuentes. Muerto en el Araca. 1833.

Esténaga, Gregorio. Santa Cruz de Campezo. Muerto en Somorrostro. 1874.

Esténaga, Francisco. Santa Cruz de Campezo. Muerto en Somorrostro. 1874.

Estrada, Calixto. Salinas. Muerto en Peñacerrada. 1838.

Expósito, Marcelino. Urbina. Muerto en el Sitio de Bilbao. 1833.

Ezcaray, Juan José. Ozaeta. Muerto en el campo. 1875.

Fz. de Larrea. Estarona. Muerto en Subijana. 1876.

Fz. de Nograro. Pobes. Muerto en Somorrostro. 1874.

Fernández, Antonio. Subijana Morillas. Muerto en el campo. 1833.

Fernández, Heraclio. Navaridas. Alférez. Herido en Abalos. Muerto en Pecina. 1875.

Fz. de Monge. Valentín. Herenchun. Prisionero y deportado a Cuba. 1833.

Fernández, Gervasio. Berganzo. Muerto en el campo. 1833.

Fernández, N. Berganzo. Prisionero y deportado a Cuba. 1833.

Fernández, Primo. Salinas. Muerto en el campo. 1833.

Fernández, Roque. Berganzo. Muerto en el campo. 1833.

Fernández, Julián. Ullivarri-Arana. Muerto en Alto de Banderas. 1836.

Fernández, Leandro. Yecora. Prisionero, deportado a Cuba.

Fernández, Juanario. Herido en Somorrostro, y muerto en hospital. 1874.

Fernández, Valentín. Yecora. Asesinado en los molinos de Laguardia. 1874.

Fz. de Pinedo, Pablo. Tuesta. Muerto en hospital de guerra. 1874.

Fernández, Francisco. Salvatierra. Muerto en Somorrostro.

Fernández, Marcelino. Laguardia. Muerto en Salinillas. 1874.

Fernández, José. Moreda. Muerto en la Venta de Echavarría. 1835.

Fernández, Félix. Ocio. Muerto en Santa Cruz de Campezo. 1872.

Fz. de Retana, Eugenio. Zurbano. Sargento. Lúcar. 1875.

Gainzarain, José. Pipaón. Muerto en el campo. 1833.

Galatos, Vicente. Alegria. Teniente-capitán. Peñacerrada. 1833.

Gámiz, Félix. Añua. Prisionero y deportado a Cuba. 1833.

Garavilla, Antonio. Zuazo. Muerto en Saracho. 1872.

Garayo, N. Ullivarri Gamba. Muerto en Mendivil. 1833.

(Continuará).

PERDIDA de reloj de solapa, de Mendizorzoza a Prado. Se gratificará espléndidamente. Razón en esta Administración.

PERDIDA de reloj de solapa, de Mendizorzoza a Prado. Se gratificará espléndidamente. Razón en esta Administración.

PERDIDA de reloj de solapa, de Mendizorzoza a Prado. Se gratificará espléndidamente. Razón en esta Administración.

PERDIDA de reloj de solapa, de Mendizorzoza a Prado. Se gratificará espléndidamente. Razón en esta Administración.

PERDIDA de reloj de solapa, de Mendizorzoza a Prado. Se gratificará espléndidamente. Razón en esta Administración.

PERDIDA de reloj de solapa, de Mendizorzoza a Prado. Se gratificará espléndidamente. Razón en esta Administración.

PERDIDA de reloj de solapa, de Mendizorzoza a Prado. Se gratificará espléndidamente. Razón en esta Administración.

PERDIDA de reloj de solapa, de Mendizorzoza a Prado. Se gratificará espléndidamente. Razón en esta Administración.

PERDIDA de reloj de solapa, de Mendizorzoza a Prado. Se gratificará espléndidamente. Razón en esta Administración.

PERDIDA de reloj de solapa, de Mendizorzoza a Prado. Se gratificará espléndidamente. Razón en esta Administración.

PERDIDA de reloj de solapa, de Mendizorzoza a Prado. Se gratificará espléndidamente. Razón en esta Administración.

PERDIDA de reloj de solapa, de Mendizorzoza a Prado. Se gratificará espléndidamente. Razón en esta Administración.

PERDIDA de reloj de solapa, de Mendizorzoza a Prado